FUMICONTROL & PLAGA
Manejo Integrado de Plagas
Nit. 1065582838-9 Régimen Simplificado
Registro Mercantil No. 113089

Valledupar Cesar, 30 de junio de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Aguachica Cesar

Asunto: **Informe y recomendación**

Objeto: **"SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES, Y LAVADO Y MANTENIMIENTO DE TANQUES DE AGUA POTABLE INCLUIDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOBOMBAS DE LOS TANQUES, PARA EL CENTRO AGROEMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL CESAR**

El suscrito, **OSCAR RAFAEL BROCHERO QUINTERO**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio y en calidad de propietario del Establecimiento de Comercio **FUMICONTROL Y PLAGA**, con el respeto que se merecen me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles considerar adicionar la. Aceptación de Oferta Proceso MC-CSR- MCCSR-CAE-096-2026, teniendo en cuenta las siguientes novedades:

1. Dentro del contrato se estableció la poda de árboles que incluye tala de ramas, transporte, recolección y disposición de los mismos. Una vez iniciada la poda de arboles se pudo evidenciar un crecimiento desmesurado de los árboles, están creciendo de forma desproporcionada e inadecuada debido a que solo se están apodando una vez al año.

Explicación por la cual se deben realizar podas semestrales:

a. Salud y prevención Saneamiento:
*. Cortar ramas secas, enfermas o infestadas por plagas evita que la infección se propague al resto del árbol.
*. Ventilación e iluminación: Al abrir la copa, la luz del sol y el aire circulan mejor por el interior, lo que reduce la humedad excesiva y previene la aparición de hongos.

b. Seguridad Prevención de accidentes:
Eliminar ramas débiles, agrietadas o demasiado pesadas reduce drásticamente el riesgo de que se desprendan durante una tormenta y causen daños o accidentes.
Despeje: Permite alejar las ramas de techos, ventanas, líneas eléctricas, aceras y calles.

c. Estética y desarrollo (Formación)Equilibrio:
Ayuda a que el árbol joven desarrolle una estructura fuerte y equilibrada, evitando que crezca deforme o con un peso mal distribuido.

Anexo fotografías sede Aguachica, de los arboles donde se puede observar los tamaños y forma de crecimiento que están adquiriendo.









Fotografías sede San Alberto, de los arboles donde se puede observar los tamaños y forma de crecimiento que están adquiriendo.





Fotografías sede Curumani, de los arboles donde se puede observar los tamaños y forma de crecimiento que están adquiriendo.





Recomendación en el tema de poda de árboles:
Hacer 2 podas anuales a cada uno de los árboles de todas las sedes.

2. Con respecto al lavado de albercas elevadas, terrestres y tanques elevados se pudo evidenciar gran cantidad de lodo acumulado en el fondo de estas, debido en mayor parte a la turbiedad del agua que llega a las albercas y a la demora de lavado a cada una de las albercas y tanques.

Anexo fotografías de alberca sede Aguachica





Anexo fotografías de alberca sede San Alberto





Anexo fotografías de alberca sede Curumani





Recomendación en el tema de lavado de tanques elevados y terrestres: Lavar cada alberca y tanque cada 45 días.

3. En lo que concierne con las muestras físico-químicas de agua, se recomienda tomar dos muestras físico-químicas de agua por cada sede durante la vigencia 2026-.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente.

Atentamente,



OSCAR RAFAEL BROCHERO QUINTERO
C.C. No. 1.065.582.838 de Valledupar Cesar
En nombre propio